



317644

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.,
entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Almo-
gávares, 29, por "SISTEMA DE SUSPENSIÓN PARA CIELORRASOS
DE PLACAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema de suspensión para cielorrasos de placas, el cual aventaja a los conocidos en una mayor sencillez constructiva, comodidad de montaje, y seguridad de uso, sin que por ello se vean afectados su estética ni su precio que, por el contrario, mejoran también.

5.

Para ello, el sistema de suspensión para cielorrasos de placas, objeto de la presente invención se caracteriza esencialmente por el hecho de disponer en una preestructura de vigas unida al techo, una pluralidad de

10.

317644 1 SEP



- perfiles en C distanciados entre sí la anchura de las placas, y por adoptar como elementos para la suspensión y fijación de dichas placas unas piezas que presentan extremos ensanchados que se ocluyen en dichos perfiles,
5. y extremos opuestos conformados a modo de horquilla, de cuyas dos ramas, elásticas una presenta su extremo en forma de gancho, y la otra recta y con su extremo aplicado contra el borde de dicho gancho, de manera que éste entra por dos aberturas enfrentadas formadas en los bordes de dos placas adyacentes, y es cerrado por la citada rama, estando conformada la superficie exterior del gancho a modo de cuña, de tal manera que basta presionar un poco con una herramienta de punta en el intersticio de dos placas, para que se abra la horquilla y una de estas se desprenda del conjunto.
- 10.
- 15.

- De acuerdo con una variante de la invención, las ramas de la horquilla son paralelas, iguales, y con su superficie interna dotada de irregularidades adherentes, de forma que los bordes de dos placas adyacentes son introducidas a presión en las mismas.
- 20.

- Por último, la invención prevé una segunda solución al problema de la suspensión de cielorrasos consistente en adoptar como elementos para la suspensión y fijación de las placas unas piezas con extremos anulares que se ocluyen en los perfiles en C, y con los extremos opuestos doblados formando gancho en U, para la fijación de unos perfiles en T invertida, en las alas de cuya T se disponen simplemente apoyados los extremos de las placas.
- 25.

317644

11



Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de la misma.

- En dichos dibujos: Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva y en sección longitudinal, respectivamente, del objeto de la invención; la figura 3 es una variante del mismo en sección longitudinal; las figuras 4 y 5 son sendas vistas, al alzado y en planta superior, respectivamente, de la totalidad del cielorraso formado;
5. las figuras 6 y 7 son sendas vistas en perspectiva y en sección longitudinal de otro ejemplo de realización de la invención, y las figuras 8 y 9 son análogas a las 4 y 5 pero referidas a esta última variante.

- El objeto de la presente invención es un sistema de suspensión para cielorrasos de placas, el cual es especialmente aplicable a los cielorrasos del tipo que comprende una preestructura de vigas paralelas -1- fijada al techo -2- por intermedio de tirantes -3- o de cualquier otro elemento convencional, a cuya preestructura se fijan las placas -4- que constituyen el cielorraso, propiamente dicho, por intermedio de unos perfiles en C -5- que se disponen paralelos entre sí, separados la anchura de las placas -4-, y unidos a las vigas -1-, respecto a las cuales están perpendiculares.
15. 20.

- En dichos perfiles en C -5-, y haciendo referencia al objeto de la presente invención, se acoplan las piezas -6-, por su extremo de acoplamiento -7-, el cual es ancho y plano para facilitar su introducción en el perfil
- 25.

317644



- e impedir que pueda salir por giro de 90°. Estas piezas son las que fijan entre sí y a la preestructura -1- los pares de placas contiguas -4-, para lo cual, tienen sus extremos -8- opuestos a los de acoplamiento al perfil,
5. conformados de forma apropiada para unir dichas dos placas por sus bordes -9-. En un primer ejemplo de realización, dicho extremo puede estar conformado a modo de horquilla -10- de dos ramas -11- y -12- elásticas, la primera de las cuales -11- tiene su extremo formando gancho a modo
10. de diente de escape -13-, y la otra -12- es recta y con su extremo -14- coincidente con el borde -15- de dicho diente -13-, de manera que la horquilla así formada engancha las placas -4- por las aberturas enfrentadas -16- de sus bordes -9-, bastando para realizar la operación contrario,
15. en caso que interese para hacer alguna modificación o reparar alguna placa, presionar un poco con una herramienta de punta introducida por el intersticio -17- de dos placas sobre el flanco exterior -18- del diente de escape -13-, para que se abra la horquilla y una de estas se desprenda del conjunto.
- 20.

Un segundo ejemplo prevé en dicha horquilla dos ramas paralelas e iguales -19-, asimismo elásticas, a las cuales se dota en sus caras internas -20- de irregularidades superficiales tales como dientes -21- en las que se fijan los bordes de las placas introducidas en la horquilla a presión.

25.

La invención comprende asimismo otro sistema de suspensión para los mismos cielorrasos de placas, en esen-

317644 11



5. cia análogo pero formalmente distinto. Este sistema adopta unas piezas para la fijación de las placas -4- distintas de las del tipo -6- descritas, las cuales, -22-, son de varilla doblada en su extremo -23- de acoplamiento al perfil en C -5- en forma anular que asegura su introducción en una posición y su inmovilidad por giro posterior de 90°, y en su extremo opuesto -24- a modo de gancho en U -25- del que se hace suspender los perfiles de T invertida -26-, cuyas aletas -27- constituyen asientos para los bordes -9- de las placas -4-, las cuales se disponen simplemente descansando.

10. Son evidentes las ventajas de este segundo sistema, el cual es tan efectivo y seguro como el anterior con sus dos variantes, y sumamente sencillo de poner en práctica.

15. Por lo demás, serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles y características constructivas de los elementos empleados en su puesta en práctica, formas y dimensiones de los mismos tanto absolutas como relativas, materiales de que están hechos, utillaje empleado en los montajes y, en general, cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre que no alteren el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

317644

11 SEP. 1961



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Sistema de suspensión para cielorrasos de placas, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer en una preestructura de vigas unidas al techo, una pluralidad de perfiles en C distanciados entre sí la anchura de las placas, y por adoptar como elementos para la suspensión y fijación de dichas placas, unas piezas que presentan extremos ensanchados que se ocluyen en los
10. perfiles y extremos opuestos conformados a modo de horquilla, de cuyas dos ramas elásticas, una presenta su extremo en forma de gancho, y la otra recta y con su extremo aplicado contra el borde de dicho gancho, de manera que éste entra por dos aberturas enfrentadas formadas en
15. los bordes de dos placas adyacentes y es cerrado por la citada rama, estando dicho conformado a modo de diente de escape, de tal manera que basta presionar con una herramienta de punta sobre el mismo por el intersticio de
20. dos placas, para que se abra la horquilla y una de éstas se desprenda del conjunto.

25. 2. Sistema de suspensión para cielorrasos de placas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque las ramas de la horquilla son paralelas, iguales, y con su superficie interna dotada de irregularidades adherentes, de forma que las placas son fijadas por introducción a presión de sus bordes en la misma.

317644

11 SET. 1965



3. Sistema de suspensión para cielorrasos de placas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de adoptar como elementos para la suspensión y fijación de las placas unas piezas con extremos anulares que se ocluyen en los perfiles en C, y con los extremos opuestos doblados formando gancho en U para la fijación de unos perfiles en T invertida, en las alas de cuya T se disponen simplemente apoyados los extremos de las placas.

5. 4. Sistema de suspensión para cielorrasos de placas.

10. La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de septiembre de 1.965

INDUSTRIAS AUXILIARES
ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.

p.a. L. PONTI

P.V.

317644



Fig. 1

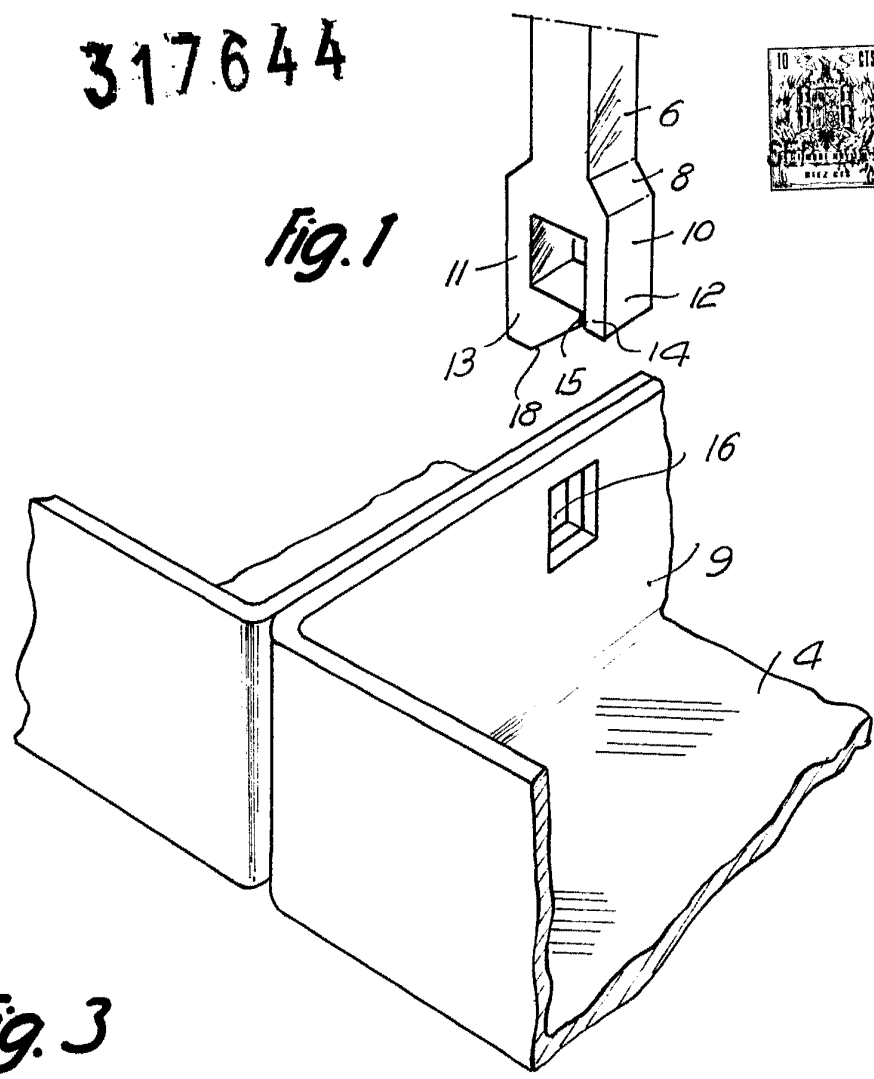
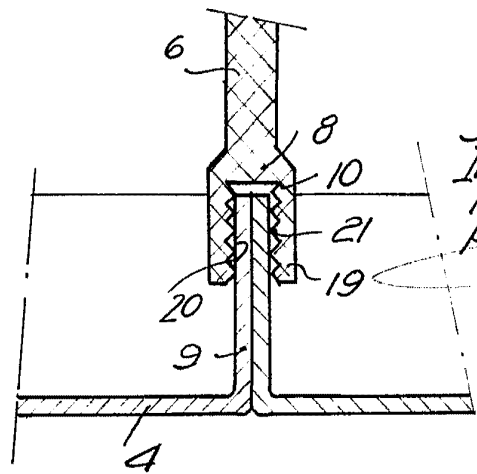


Fig. 3



*Barcelona,
Industrias Auxiliares Elec-
trodomésticas, S.A.
p.a. I PONTI*

12854

317644



Fig. 2

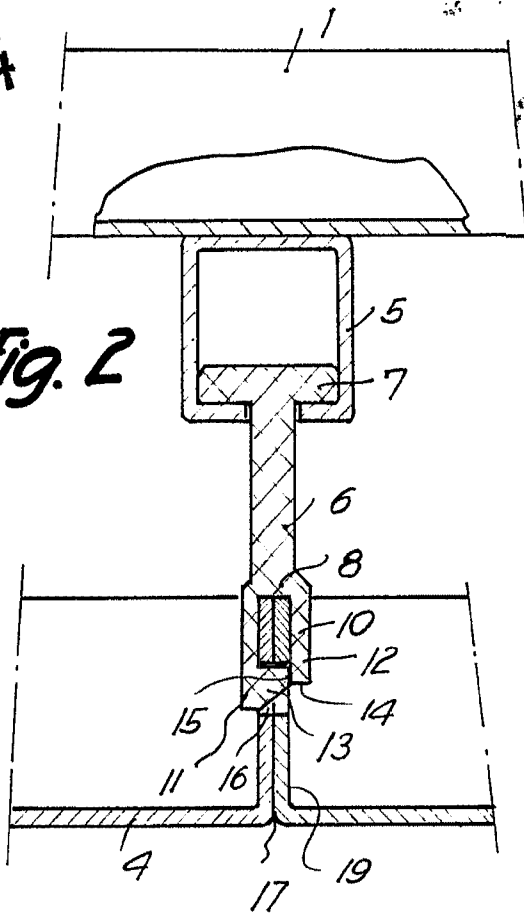
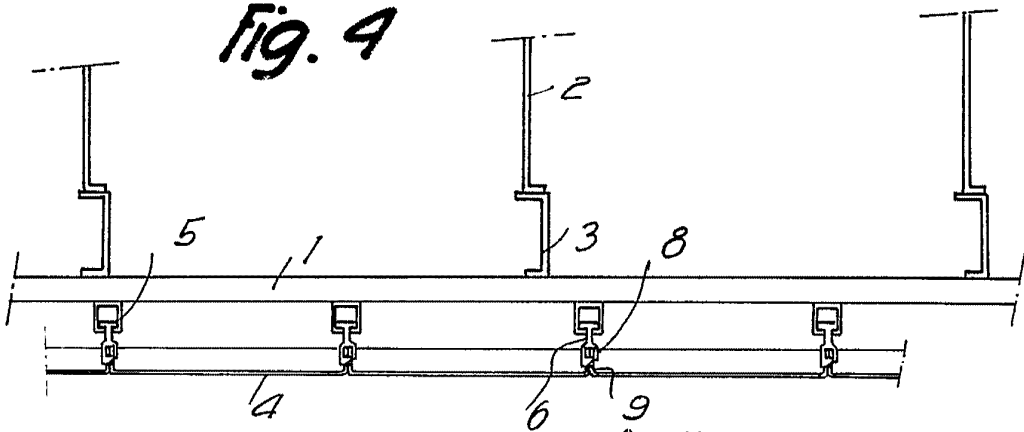


Fig. 4



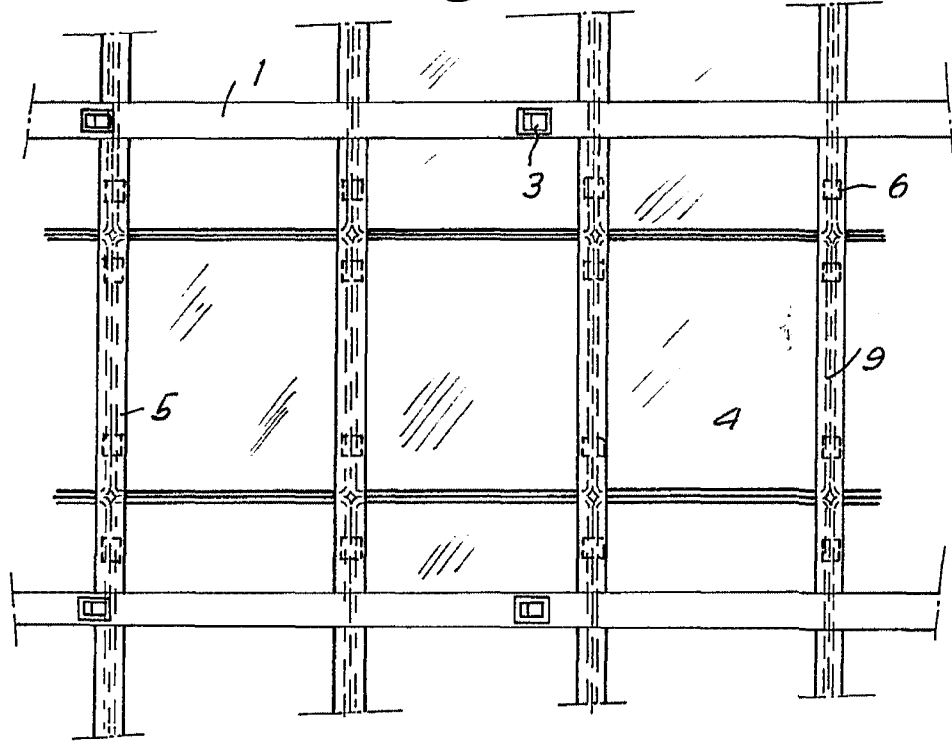
Barcelona,
Industrias Auxiliares Electrodomésticas, S.A.
p.a.

12859

INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.

Fig. 5

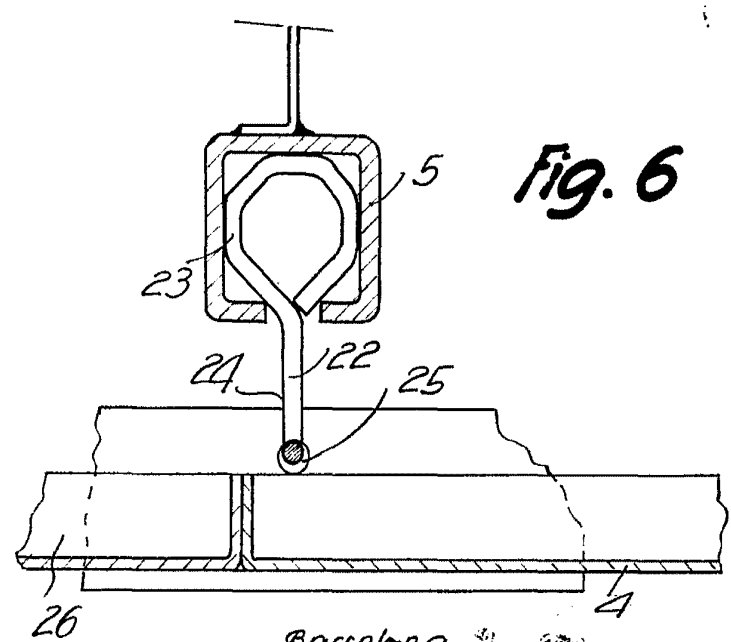
317644



12854



Fig. 6



Barcelona,
Industrias Auxiliares Electrodomésticas, S.A.
p.a. PONTI

Cuatro hojas
hoja n.º 4

INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMÉSTICAS, S.A.

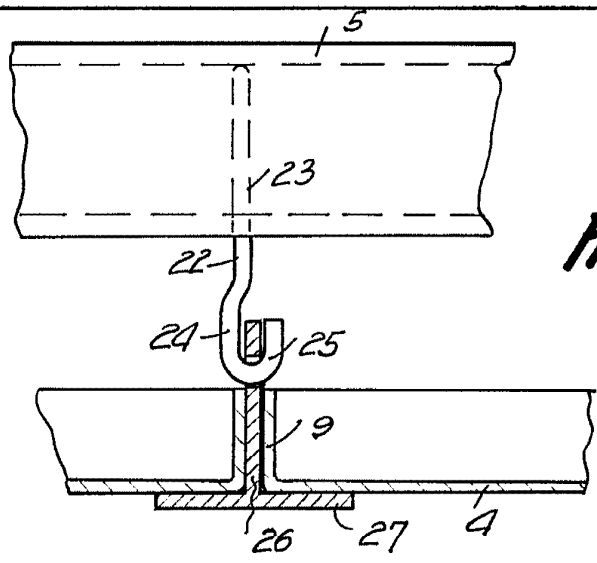


Fig. 7

317644

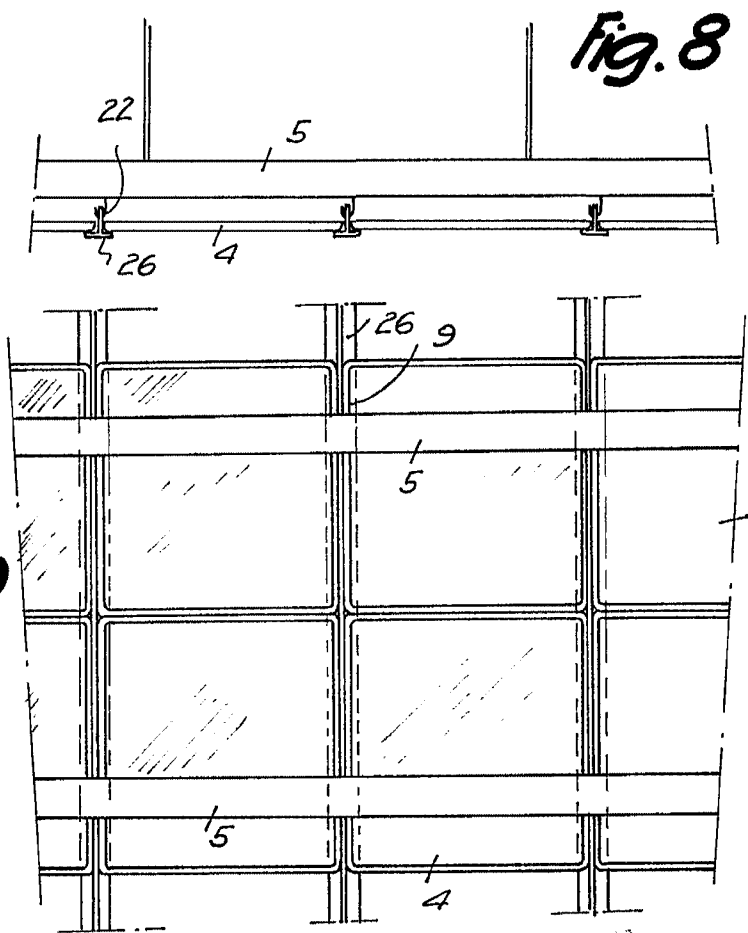


Fig. 8

Fig. 9

12854

Barcelona,
Industrias Auxiliares Electrodomésticas, S.A.
p.a.